

Martes, 2 de junio de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Coria

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General 2026.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público para general conocimiento, que el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2026, aprobó definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Coria para 2026, comprensivo del Presupuesto del ente Ayuntamiento, del de su organismo autónomo Patronato Residencia de Mayores, y los Estados de previsión de Gastos e Ingresos de sus sociedades mercantiles Emdecoria S.L.U. y Cauriacom S.L.U.

En cumplimiento de la citada normativa, se publica el resumen del mismo por capítulos (en euros):

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Ayuntamiento (€)	Pat Res. Mayores (€)	Total (€)
1	Impuestos Directos	3.946.250,00	0,00	3.946.250,00
2	Impuestos Indirectos	250.000,00	0,00	250.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos	2.104.740,00	800.200,00	2.904.940,00
4	Transferencias Corrientes	5.337.754,00	1.452.000,00	6.789.754,00
5	Ingresos Patrimoniales	756.761,00	100,00	756.861,00
6	Enajenación inversiones R.	41.738,00	0,00	41.738,00
7	Transferencias de Capital	544.316,00	0,00	544.316,00



Martes, 2 de junio de 2026

9	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
	Total Ingresos	12.981.559,00	2.252.300,00	15.233.859,00

### PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Ayuntamiento (€)	Pat Res. Mayores (€)	Total (€)
1	Personal	6.200.120,00	1.937.285,00	8.137.405,00
2	Bienes Corrientes y Servicios	4.724.609,00	295.615,00	5.020.224,00
3	Gastos Financieros	133.400,00	3.300,00	136.700,00
4	Transferencias Corrientes	244.527,00	0,00	244.527,00
6	Inversiones Reales	1.257.417,00	16.100,00	1.273.517,00
9	Pasivos Financieros	421.486,00	0,00	421.486,00
	Total Gastos	12.981.559,00	2.252.300,00	15.233.859,00

El presente Acuerdo podrá ser impugnado ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

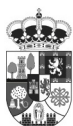
Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171. 3 del citado Texto Refundido, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Así mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del Texto Refundido de 18 de abril de 1986, se hace pública la plantilla de funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento, de sus Organismos Autónomos y Empresas Mercantiles, cuya relación es la siguiente:



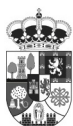
Martes, 2 de junio de 2026

Plantilla Orgánica Ayuntamiento de Coria, 2026					
Subescala	Categoría / Puesto	Grupo/ Subgrupo	Vacantes	Cubiertas	Total
PLANTILLA FUNCIONARIOS			18	28	46
Habilitados Estatales			1	2	3
SECRETARIO/A		A1	0	1	1
INTERVENTOR/A		A1	0	1	1
TESORERO/A		A1	1	0	1
Administración General			9	4	13
TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL		A1	0	1	1
TÉCNICO DE GESTIÓN		A2	0	1	1
GESTOR ADMINISTRATIVO/A		C1	7	2	9
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		C2	1	0	1
REGENTE NOTIFICADOR		C2	1	0	1
Administración Especial			8	22	30
Técnica			3	1	4
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		A1	1	0	1



Martes, 2 de junio de 2026

ARQUITECTO	A1	1	0	1
ARQUITECTO TÉCNICO	A2	0	1	1
INGENIERO TÉCNICO OBRAS PUBLICAS	A2	1	0	1
Servicios Especiales		4	20	24
SUBINSPECTOR JEFE POLICÍA LOCAL	A2	0	1	1
OFICIAL POLICÍA LOCAL	C1	0	5	5
AGENTE POLICÍA LOCAL	C1	4	14	18
Personal de oficios		1	1	2
ENCARGADO/A DE OBRAS	C2	0	1	1
ENCARGADO/A DE JARDINES	C1	1	0	1
PLANTILLA LABORALES		37	49	86
A1		0	1	1
TÉCNICO/A SUPERIOR DE JUVENTUD	A1	0	1	1
A2		4	14	18
INGENIERO/A TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS	A2	1	0	1
APAREJADOR/A	A2	0	1	1



Martes, 2 de junio de 2026

TÉCNICO/A MEDIO DE INFORMÁTICA	A2	0	1	1
TÉCNICO/A DE TURISMO Y PATRIMONIO	A2	0	1	1
GESTOR/A DEPORTIVO	A2	0	1	1
TRABAJADOR SOCIAL	A2	1	3	4
TÉCNICO/A DE TURISMO	A2	0	1	1
TÉCNICO/A DESARROLLO LOCAL	A2	0	1	1
TÉCNICO/A MEDIO DE BIBLIOTECA	A2	0	1	1
TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE	A2	0	1	1
DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN	A2	1	0	1
TÉCNICO DE JUVENTUD	A2	1	1	2
TÉCNICO NUEVAS TECNOLOGÍAS	A2	0	1	1
DIRECTOR ESCUELA DE MÚSICA	A2	0	1	1
C1		3	18	21
GESTOR ADMINISTRATIVO/A	C1	1	10	11



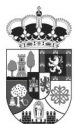
Martes, 2 de junio de 2026

GESTOR CULTURAL	C1	0	1	1
MONITOR/A - FORMADOR/A ESCUELA DE MÚSICA	C1	2	5	7
MONITOR DEPORTIVO	C1	0	2	2
C2		22	13	35
GESTOR ADMINISTRATIVO/A (A AMORTIZAR)	C2	8	0	8
OFICIAL CENTRO DESINFECCION VEHÍCULOS	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (OBRAS)	C2	1	3	4
OFICIAL 1ª (SERV. FUNERARIOS-OBRAS)	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (SERV. MULTIPLES)	C2	7	1	8
OFICIAL 1ª (CONDUCTOR)	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (JARDINERÍA)	C2	2	2	4
OFICIAL 1ª (FORJA)	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (ALMACEN)	C2	1	0	1
OFICIAL 1ª (MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS)	C2	0	1	1



Martes, 2 de junio de 2026

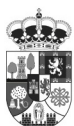
OFICIAL 1ª (CARPINTERÍA)	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (PINTOR)	C2	0	1	1
OFICIAL 1ª (DEPORTES)	C2	3	0	3
AP		8	3	11
OFICIAL 2ª	AP	1	0	1
PEÓN ESPECIALIZADO (OBRAS)	AP	2	1	3
PEÓN ESPECIALIZADO (PINTOR)	AP	1	0	1
PEÓN ESPECIALIZADO (JARDINES)	AP	1	0	1
PEÓN ESPECIALIZADO (CONSERJE)	AP	1	0	1
PEÓN ORDINARIO	AP	2	1	3
PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES	AP	0	1	1
PLANTILLA EVENTUALES		0	2	2
C1		0	1	1
ADMINISTRATIVO/A DE ALCALDÍA	C1	0	1	1
C2		0	1	1
AUXILIAR	C2	0	1	1



Martes, 2 de junio de 2026

ADMINISTRATIVO/A DE ALCALDÍA				
PLANTILLA TOTAL		55	79	134

Plantilla Orgánica Patronato Residencia de Mayores, Coria, 2026						
Escala	Subescala	Categoría / Puesto	Grupo /Subgrupo	Vacantes	Cubiertas	Total
PLANTILLA LABORALES				18	35	53
A1				1	0	1
DIRECTOR - GERENTE			A1	1	0	1
A2				3	4	7
TRABAJADOR SOCIAL			A2	0	1	1
TERAPEUTA OCUPACIONAL			A2	1	0	1
FISIOTERAPEUTA			A2	1	0	1
ATS/DUE			A2	1	3	4
C1				0	1	1
ADMINISTRATIVO/A			C1	0	1	1
C2				7	19	26
AUXILIAR DE ENFERMERIA			C2	5	18	23
COCINERO/A			C2	2	1	3
AP				7	11	18

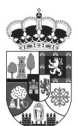


Martes, 2 de junio de 2026

PEÓN ESPECIALIZADO (LIMPIEZA)	AP	2	4	6
AYUDANTE DE COCINA	AP	1	2	3
ORDENANZA DE MANTENIMIENTO	AP	2	0	2
ORDENANZA DE MANTENIMIENTO (MINUSV.)	AP	1	1	2
PEÓN ESPECIALIZADO (LAVANDERÍA)	AP	0	2	2
PEÓN ESPECIALIZADO (COMEDOR)	AP	1	2	3
PLANTILLA TOTAL		18	35	53

Plantilla Orgánica Sociedad Mercantil Emdecoria, S.L., Coria, 2026

Escala	Subescala	Categoría / Puesto	Grupo/ Subgrupo	Vacantes	Cubiertas	Total
PLANTILLA LABORALES						
A2				0	2	2
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL			A2	0	1	1
INFORMÁTICO			A2	0	1	1
C1				0	3	3
GERENTE			C1	0	1	1
ADMINISTRATIVO/A			C1	0	2	2
C2				1	6	7



Martes, 2 de junio de 2026

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	0	1	1
OFICIAL PRIMERA ELECTRICISTA	C2	1	5	6
PLANTILLA TOTAL		1	11	12

Plantilla Orgánica Sociedad Mercantil Cauriacom, S.L., Coria, 2026

Escala	Subescala	Categoría / Puesto	Grupo/ Subgrupo	Vacantes	Cubiertas	Total
PLANTILLA LABORALES						
C1				0	1	1
ADMINISTRATIVO/A			C1	0	1	1
C2				2	2	4
OFICIAL PRIMERA ELECTRICISTA			C2	2	2	4
PLANTILLA TOTAL				2	3	5

Coria, 27 de mayo de 2026  
Almudena Domingo Pirrongelli  
ALCALDESA - PRESIDENTA

